

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MONICA NAVARRETE VERGARA Rut 0: [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 425,000 CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 238 DEL 29/01/2010 AGUINALDO DE NAVIDAD  
 Fecha de Pago : 21/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	84	16/12/2010	425,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		425,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	425,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	425,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		382,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		42,500
Sumas Iguales		850,000	850,000

**REFRENDACION**

Cuenta	215-31-02-999-002-000			
Presupuesto Vigente	34,336,000			
Total Comprometido	34,194,151			
Saldo x Comprometer	141,849			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR


DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



4/287



<b>MONICA VIRGINIA NAVARRETE VERGARA</b>		<b>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</b> N° 84
RUT: [REDACTED]		
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,		
LOS ULMOS [REDACTED] Villa/Pob. ALTOS DE VILLARRICA, VILLARRICA		
TELEFONO: [REDACTED]		
		Fecha: 16 de Diciembre de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: AV. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
HONORARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2010		400.000
AGUINALDO NAVIDAD		25.000
<b>Total Honorarios \$:</b>		425.000
<b>10% Impto. Retenido:</b>		42.500
<b>Total:</b>		382.500
Fecha / Hora Emisión: 16/12/2010 12:45		
		
1233555000084F34498C		
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004		
Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201012161240

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON	
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS	
OBLIGADO N°	.....
DEVENGADO N°	6838.
DECRETO N°	.....

**MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIRECCION DE OBRAS**

**INFORME DE COORDINACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON Y EL  
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN CONVENIO DE ACTUALIZACION  
DE CATASTRO DE BIENES RAICES DE LA CIUDAD DE PUCON**

- Durante el periodo comprendido entre el **primero de diciembre al treinta y uno de diciembre de 2010**, se informa lo siguiente.
  
- Se sigue recopilando la información relacionada con el catastro de Bienes Raíces de la comuna de Pucón (**permisos de construcción y subdivisión**), la que está siendo entregada cuando es requerida por el departamento de Avaluaciones de esta ciudad.
- Se revisaron y clasificaron los expedientes de construcción y subdivisión ingresados en el mes de noviembre, los que fueron entregados a la oficina de Avaluaciones.
- Se ingreso a la Página de S.I.I. la declaración Municipal de Permisos de Obra Menor y/o Edificación correspondiente al mes de noviembre.

Lo anterior, es informado a fin de que se tramite la cancelación de la remuneración del periodo antes indicado, según lo estipulado en el convenio respectivo.

  
**MONICA NAVARRETE VERGARA  
PROFESIONAL**

  
**LORENA FUENTES ESPINOZA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

Pucón, 16 de diciembre de 2010